



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO/A NIVEL 20, EN LA ESCUELA JUDICIAL DE BARCELONA, CONVOCADO POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE 20 DE JUNIO DE 2019 (B.O.E. Nº 156/2019, DE 1 DE JULIO).

Barcelona, 4 de septiembre de 2019

Examinada la documentación presentada por los aspirantes, y efectuada la valoración de méritos de los mismos, conforme a lo establecido en la norma cuarta, apartado 5 del concurso de méritos sobre la comprobación y el contraste de los méritos específicos alegados, la Comisión de Valoración en su reunión de 4 de septiembre de 2019 ha acordado convocar a los aspirantes que se relacionan más adelante a la realización de una prueba de verificación en el manejo de las aplicaciones ofimáticas en la **sede de la Escuela Judicial de Barcelona (Carretera de Vallvidrera, 43-45) el próximo lunes 9 de septiembre de 2019 a las 10.15 horas.**

Asimismo, se les cita a una entrevista personal, para la comprobación y el contraste de los méritos específicos alegados, de nuevo en la **sede de la Escuela Judicial en Barcelona el próximo lunes 9 de septiembre de 2019** a la hora que se detalla a continuación:

Aspirante	DNI	Hora
Cano Pallejà, Eva	3XX8XX55M	12:00 h
De la Chica Leon, Gemma	4XX1XX33G	12:30 h
Jimenez Piña, Juan Carlos	4XX0XX34A	13:00 h

Los aspirantes deberán presentarse en el control de entrada y aportar su Documento Nacional de Identidad

El Secretario de la Comisión

Fdo. F. Xavier López Sanz

